



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Oficina de
Abastecimiento y
Servicios

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI
MES DE ENERO DE 2019

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, ASÍ COMO LA CUSTODIA DE LOS CONTRATOS Y EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

I. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es brindar información referida a la ejecución contractual de los contratos derivados de procedimientos de selección, así como la custodia de los contratos y expedientes de contratación correspondiente al mes de enero del ejercicio 2019, con la finalidad de dar cumplimiento a la meta programada en el Plan Operativo Institucional - POI.

II. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CUYOS CONTRATOS FUERON SUSCRITOS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2019:

- **Procedimiento de selección:** Adjudicación Simplificada N° 025-2018-MIMP
Objeto: Servicio de diseño, desarrollo e implementación para la elaboración y aplicación del Sistema Informático del Registro y Supervisión de Hogares de refugio temporal
Valor referencial: S/ 395,000.00 (Trescientos noventa y cinco mil con 00/100 soles)
Empresa adjudicada: SOLMIT SAC, con RUC N° 20600160100
Monto adjudicado: S/ 315,999.00 (Trescientos quince mil novecientos noventa y nueve con 00/100 soles)
- **Procedimiento de selección:** Adjudicación Simplificada N° 024-2018-MIMP
Objeto: Servicio de seguridad y vigilancia para el funcionamiento de la Unidad de Protección Especial de Huánuco
Valor referencial: S/ 134,400.00 (Ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos con 00/100 soles)
Empresa adjudicada: MULTISERVICIOS Y NEGOCIOS EL SOL SCRL, con RUC N° 20600317971
Monto adjudicado: S/ 110,400.00 (Ciento diez mil cuatrocientos con 00/100 soles)
- **Procedimiento de selección:** Adjudicación Simplificada N° 029-2018-MIMP
Objeto: Servicio de seguridad y vigilancia para el funcionamiento de la Unidad de Protección Especial de Lambayeque
Valor referencial: S/ 168,000.00 (Ciento sesenta y ocho mil con 00/100 soles)
Empresa adjudicada: SERVIS NOR SAC, con RUC N° 20481337543
Monto adjudicado: S/ 136,560.00 (Ciento treinta y seis mil quinientos sesenta con 00/100 soles)
- **Procedimiento de selección:** Concurso Público N° 003-2018-MIMP
Objeto: Servicio de Póliza de Asistencia Médica Familiar para el personal del MIMP
Valor referencial: S/ 2, 687,145.61 (Dos millones seiscientos ochenta y siete mil ciento cuarenta y cinco con 61/100 soles)
Empresa adjudicada: PACIFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA, con RUC N° 20332970411
Monto adjudicado: S/ 3, 525,318.00 (Tres millones quinientos veinticinco mil trescientos dieciocho con 00/100 soles)



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Oficina de
Abastecimiento y
Servicios

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

III. DEL PERFECCIONAMIENTO DE LOS CONTRATOS

El artículo 114º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece entre otros, que "una vez que la buena pro ha quedado consentida o administrativamente firme, tanto la Entidad como el o los postores ganadores, están obligados a contratar".

En relación a ello, para el perfeccionamiento del contrato se han seguido los procedimientos e indicaciones tipificados en el artículo 117º y artículo 119º del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificatoria, aprobada por Decreto Supremo N° 056-2017-EF.

Contratos suscritos durante el mes de enero de 2019:

- **N° de contrato:** 001-2019-MIMP/OGA
Fecha del perfeccionamiento: 10.01.2019
Procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N° 025-2018-MIMP
Objeto: Servicio de diseño, desarrollo e implementación para la elaboración y aplicación del Sistema Informático del Registro y Supervisión de Hogares de refugio temporal
Monto contractual: S/ 315,999.00 (Trescientos quince mil novecientos noventa y nueve con 00/100 soles)
Contratista: SOLMIT SAC, con RUC N° 20600160100
Plazo contractual: 150 días calendario.
Área usuaria que otorgará la conformidad: Dirección de Asistencia Técnica y Promoción de Servicios (DATPS) con VB de la Oficina de Tecnologías de la Información
Forma de pago: Tres armadas, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
- **N° de contrato:** 002-2019-MIMP/OGA
Fecha del perfeccionamiento: 17.01.2019
Procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N° 024-2018-MIMP
Objeto: Servicio de seguridad y vigilancia para el funcionamiento de la Unidad de Protección Especial de Huánuco
Monto contractual: S/ 110,400.00 (Ciento diez mil cuatrocientos con 00/100 soles)
Contratista: MULTISERVICIOS Y NEGOCIOS EL SOL SCRL, con RUC N° 20600317971
Plazo contractual: 24 meses, computados desde el día de suscrita el acta de instalación.
Área usuaria que otorgará la conformidad: Dirección de Protección Especial
Forma de pago: Mensual, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
- **N° de contrato:** 003-2019-MIMP/OGA
Fecha del perfeccionamiento: 23.01.2019
Procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N° 029-2018-MIMP
Objeto: Servicio de seguridad y vigilancia para el funcionamiento de la Unidad de Protección Especial de Lambayeque
Monto contractual: S/ 136,560.00 (Ciento treinta y seis mil quinientos sesenta con 00/100 soles)



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Contratista: SERVIS NOR SAC, con RUC N° 20481337543

Plazo contractual: 24 meses, computados desde el día de suscrita el acta de instalación.

Área usuaria que otorgará la conformidad: Dirección de Protección Especial

Forma de pago: Mensual, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

- **N° de contrato:** 004-2019-MIMP/OGA

Fecha del perfeccionamiento: 29.01.2019

Procedimiento de selección: Concurso Público N° 003-2018-MIMP

Objeto: Servicio de Póliza de Asistencia Médica Familiar para el personal del MIMP

Monto contractual: S/ 3, 525,318.00 (Tres millones quinientos veinticinco mil trescientos dieciocho con 00/100 soles)

Contratista: PACIFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA, con RUC N° 20332970411

Plazo contractual: Trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

Área usuaria que otorgará la conformidad: Oficina de Desarrollo del Talento Humano

Forma de pago: Mensual, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

IV. DE LA CUSTODIA DE LOS CONTRATOS

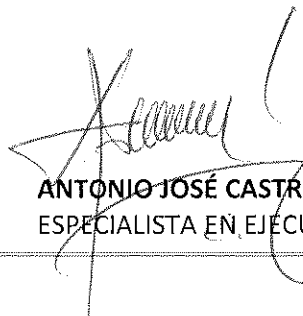
Los contratos son suscritos en tres (3) originales, de los cuales uno se entrega al contratista, otro queda en custodia de la Oficina General de Administración y el último original forma parte del expediente de contratación, el cual posteriormente en copia simple y con la respectiva documentación que la sustenta, es notificada al área usuaria para que cumpla su función de supervisión de la ejecución contractual, de conformidad con lo tipificado en el artículo 4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

V. DE LA CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

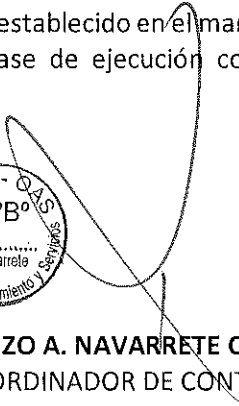
Una vez perfeccionado el contrato, el expediente de contratación de conformidad con lo establecido en el numeral 21.5 del artículo 21° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, queda bajo custodia de la Oficina de Abastecimiento y Servicios del MIMP, en su condición de Órgano Encargado de las Contrataciones.

VI. CONCLUSIONES

Durante el mes de enero, se ha cumplido con el procedimiento establecido en el marco normativo en materia de contrataciones públicas, para la etapa y/o fase de ejecución contractual, de conformidad con lo indicado en el presente documento.


ANTONIO JOSÉ CASTRO LUNA
ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN CONTRACTUAL




RENZO A. NAVARRETE CHILQUILLO
COORDINADOR DE CONTRATACIONES
OAS

